

Efecto Medici *versus* efecto mosaico: Hibridaciones en el currículum investigador del profesorado de educación musical en la universidad española¹

ISABEL M.^a AYALA-HERRERA

Universidad de Jaén

JUAN ZAGALAZ

Universidad de Málaga

VIRGINIA SÁNCHEZ-LÓPEZ

Universidad de Jaén

Resumen: Este texto analiza los procesos de configuración del currículum investigador de los docentes de música en la Universidad española en un momento de transición legislativa y replanteamiento del paradigma organizativo de las disciplinas científicas en «ámbitos de conocimiento». En concreto, explora cómo muchos profesores del área de Didáctica de la Expresión Musical (cód. 189), tras cursar estudios musicológicos en el área de Música (cód. 635), se ven obligados a cambiar su identidad profesional y reorientarla hacia los métodos de investigación educativa por exigencias del sistema, con mayor o menor suerte, resistencias o complejos. Tras un estudio exploratorio y análisis de casos concretos, se aboga por una vía armónica de integración de áreas de conocimiento («efecto Medici») frente a un currículum estratificado y excluyente («efecto mosaico»), el más frecuente en la muestra analizada. Igualmente, se defiende un modelo científico colaborativo, abierto al trabajo interdisciplinar y en red para neutralizar el individualismo que ha imperado tradicionalmente en la disciplina musical.

1. Este texto constituye una versión revisada y actualizada de la ponencia presentada por los autores junto con la Dra. M.^a Luisa Zagalaz Sánchez, Catedrática de la Universidad de Jaén de Didáctica de la Expresión Corporal, a quien agradecemos su guía y aportaciones, en el Simposio SIEMAI “Sob o Signo das Musas (Bajo el Signo de las Musas) - Artes y Educación”, celebrado en la Escola Superior de Educação do Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal) entre el 25 y 28 de enero 2017. Por la actualidad del debate en torno a la adscripción de las antiguas áreas en los nuevos ámbitos de conocimiento, nos ha parecido oportuno rescatar y enriquecer la contribución para este volumen colectivo a modo de punto de inflexión reflexiva y de bisagra entre secciones.

Palabras clave: identidad del profesorado universitario, ámbitos de conocimiento, área de Música (cód. 635), área de Didáctica de la Expresión Musical (cód. 189), investigación en educación musical, interdisciplinariedad (Música y otras áreas).

MEDICI EFFECT AGAINST MOSAIC EFFECT: HYBRIDIZATIONS IN THE RESEARCH CURRICULUM OF MUSIC EDUCATION FACULTY IN SPANISH UNIVERSITIES

Abstract: This text analyzes the processes of shaping the research curriculum of music faculty in the Spanish University system during a period of legislative transition and reevaluation of the organizational paradigm of scientific disciplines within “knowledge domains”. Specifically, it explores how many university professors in the area of Didactics of Music Expression (code 189), after completing musicological studies in the area of Music (code 635), are compelled to alter their professional identity and redirect it towards educational research methods due to demands from the system, encountering varying degrees of success, resistance, or complexities. Through an exploratory study and analysis of specific cases, the text advocates for a harmonious integration of knowledge domains (the “Medici effect”) as opposed to a stratified and exclusive curriculum (the “mosaic effect”), which is more common within the analyzed sample. Similarly, the text defends a collaborative scientific model that is open to interdisciplinary and networked work to counteract the individualism that has traditionally prevailed in the musical sphere.

Keywords: Faculty’s professional identity, knowledge domains, area of Music (code 635), area of Didactics of Music Expression (code 189), research in Music Education, interdisciplinarity (Music and others areas)

*Al profesor D. Antonio Martín Moreno,
impulsor de la Musicología en la universidad española
y divulgador de la expresión “efecto mosaico”,
del que intentamos huir en la academia y en la vida.*

Violeta Hemsy de Gainza (1929-2023), in memoriam

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende suscitar debate y reflexión en torno a la afinidad del perfil investigador de los profesionales de Didáctica de la Música de la universidad española a partir de una problemática que se viene arrastrando desde la misma creación del área de conocimiento, aún hoy no resuelta: la formación musicológica de buena parte de su profesorado. Este debate se hace más necesario en el contexto de cambio legislativo marcado por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) y el nuevo paradigma de organización de saberes, disciplinas científicas y ámbitos de conocimiento que lleva implícito.

Con tal propósito, hemos recabado diferentes opiniones, percepciones y vivencias en torno al currículo investigador de profesores de las áreas de Música (635) y de Didáctica de la Expresión Musical (189) del catálogo vigente. En el capítulo participamos tres profesores que nos debatimos a menudo entre las dos áreas, tanto por nuestra formación inicial como por el reconocimiento académico de una y de otra en diferentes contextos (acreditaciones, sexenios, proyectos de investigación o másteres, entre otros). Por ello, en lugar de la fragmentación del conocimiento imperante, abogamos por una integración real de las citadas áreas y la necesaria colaboración con otros campos que, lejos de restarles legitimación o especialización, las una y las fortalezca. Esta pretendida idea inter y transdisciplinaria, defendida ya por autores como JANTSCH (1979) —a partir de las teorías de sistemas de Piaget—, MORIN (1994) o NICOLESCU (2002) como forma de conocimiento complejo, relacional y cívico, inseparable del sujeto que la genera, es tendencia dentro de la actual política universitaria, aunque no está exenta de resistencias por la fuerte tradición disciplinar —mayoritariamente positivista—, o de aplicaciones oportunistas y superficiales.

En este contexto de redefinición disciplinar traemos a colación la metáfora «efecto Medici», que da título a nuestro texto, acuñada por Frans JOHANSSON (2007) para referirse a la conexión, choque o combinación de varias ideas o materias, a imagen de la eclosión de creatividad acaecida en la Florencia del siglo XV, en pleno gobierno de los Medici. Esta familia de banqueros descubrió y apoyó a artistas, físicos, arquitectos y otros intelectuales de la época, propiciando con su mecenazgo la innovación y la conjunción de saberes y vivencias. Para JOHANSSON las innovaciones disruptivas, capaces de abrir nuevos rumbos en la generación de conocimiento, se producen cuando las personas ven más allá de su experiencia y realizan nuevas combinaciones de recursos, ideas y culturas. De este modo, una idea direccional sabe hacia dónde va, a dónde se dirige (como los objetivos operativos o axiomáticos de las ciencias); una idea intersectorial se mueve en nuevas direcciones.

En oposición, el «efecto mosaico» es una expresión utilizada en artes gráficas, que indica la fragmentación de la imagen simulando la técnica de teselas del mosaico, y empleada coloquialmente en la academia para referirse a la concepción atomizada de un discurso o a la redacción inconexa de un texto desprovisto de un hilo conductor. También se utiliza como alternativa al «efecto contaminación» y al «efecto hibridación» desde la filosofía social y económica para identificar el cambio en el sistema educativo (MIRANDA et al., 2012), o incluso en ciencias como la paleontología, que usa esta expresión para designar diferentes comportamientos identificados en zonas muy próximas (ORTIZ MENÉNDEZ, 2000). En la presente contribución nos referiremos al efecto mosaico como interrupción o fragmentación del todo.

La relación encontrada entre ambos «efectos» parte por no despreciar las posibles correspondencias entre disciplinas académicas, sobre todo, si se trata del mismo elemento observado desde distintas perspectivas, a su vez complementarias. El caso que se presenta pone en evidencia las diferencias y similitudes entre las áreas de Música y Didáctica

de la Música, analizadas en el contexto universitario de formación del profesorado, así como los puntos en común y las discrepancias de su personal docente e investigador.

Tras un repaso histórico de la configuración de dichas áreas en el sistema universitario español para saber de dónde venimos y hacia dónde vamos, la investigación introduce un estudio piloto de carácter exploratorio, que conlleva la aplicación de un cuestionario *ad hoc* para recabar las opiniones de profesorado de las dos áreas, y que será la base de un futuro estudio empírico-descriptivo transversal. Este concluye con una aproximación cualitativa-autoetnográfica a partir del análisis de microrrelatos personales que muestran la encrucijada de algunos protagonistas y la hibridación epistemológica-pedagógica en su trayectoria investigadora.

1. ANTECEDENTES. LAS ÁREAS “MUSICALES” EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA: ENTRE EL PRECEPTO Y LA NEGOCIACIÓN

Una de las innovaciones con mayor repercusión de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (LRU) fue el establecimiento en la universidad española de las áreas de conocimiento, definidas como «aquellos campos del saber caracterizados por la homogeneidad de su objeto de conocimiento, una común tradición histórica y la existencia de comunidades de investigadores, nacionales o internacionales» (Real Decreto 1888/1984: 31051). Por medio de esta medida se pretendía ordenar, de forma racional y revisable, las distintas materias impartidas en la enseñanza superior atendiendo, entre otras cuestiones, al fin pragmático de la provisión de plazas de cuerpos docentes. Ello avivó un movimiento corporativo (asociacionista y sindicalista) de las distintas disciplinas universitarias que buscaban su reconocimiento y la reivindicación de derechos del profesorado en un proceso de negociación sin precedentes², del que la música no sería ajena, movimiento equiparable, en cierto modo, al que se ha originado recientemente por la aprobación de la LOSU.

El primer catálogo de áreas de conocimiento establecido por el Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre contempló la música como resultado de estas reivindicaciones académicas conjuntas (tanto internas como externas) y de la creciente demanda social (MEDINA, 1986, cit. en GONZÁLEZ Y GELABERT, 2020; VIRGILI, 1998). En esta inclusión ya se vislumbra la doble orientación, epistemológica y didáctica, de la disciplina, adscrita, de una parte, a las facultades de Filosofía y Letras y Geografía e Historia por su vinculación con los estudios de Historia del Arte (área de Música; véase MARÍN-LÓPEZ Y SÁNCHEZ-LÓPEZ, 2020), y de otra, a las Escuelas de Magisterio. La música en este último contexto estaba incluida en una macroárea

2. Sobre asociacionismo profesional de docentes en España, véase TERRÓN BAÑUELOS (2015).

con otras cinco especialidades³ relacionadas con la Expresión Artística y Dinámica (Tabla 1). Repasando los nombramientos en BOE de esos años (1985-1986) se aprecia la inclinación del profesorado de las Escuelas Universitarias a adscribirse al área de Música.

Tabla 1. *Áreas de conocimiento relacionadas con la música y su didáctica o con presencia de la música. Fuente: RD 1888/1984, anexo*

Área	[Especialidad]	Adscripción
MÚSICA	1. Historia de la música	Facultad de Geografía e Historia y Facultad de Filosofía y Letras
	2. Historia de la música (a término)	<i>Ídem</i>
	3. Música	Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica
	4. Expresión artística ⁴	No especificada
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	1. Dibujo	Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica
	2. Educación Física	<i>Ídem</i>
	3. Expresión Plástica	<i>Ídem</i>
	4. Música	<i>Ídem</i>
	5. Pedagogía del Dibujo	Facultad de Bellas Artes
	[6.] Manualizaciones ⁵	EU Formación del Profesorado de EGB
HISTORIA DEL ARTE	10. Historia de la música	Facultad de Geografía e Historia y Facultad de Filosofía y Letras
	11. Historia de la música (a término)	<i>Ídem</i>

Por acuerdo del Consejo de Universidades de 17 de noviembre de 1987⁵, el área globalizada de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal» –a

3. Aunque en el Real Decreto 1888/1984 el término «especialidad» no se utiliza ex profeso para designar las distintas ramificaciones de las nuevas áreas, lo empleamos aquí para nombrar las subáreas que aparecen en el catálogo, coincidentes con los perfiles de las plazas.

4. Orden Ministerial de 7 de febrero de 1984.

5. BOE n.º 9, de 11 enero 1988, pág. 778.

la postre, denominación empleada para nombrar a la mayoría de departamentos universitarios de didácticas artísticas–, se escindió en las áreas «Didáctica de la Expresión Plástica» y «Didáctica de la Expresión Corporal», desglose basado en «la disconformidad [unánime] del profesorado por tener que formar parte de los tribunales de oposiciones conjuntamente, teniendo que juzgar materias en las que no se consideraban competentes» (ORIOI DE ALARCÓN, 2002: 156)⁶. Sin embargo, en primera instancia, se obvió de forma nominal la didáctica musical específica en la tríada expresiva. Debió de influir en esta omisión la existencia del área de Música, de gran tradición y calado en los estudios universitarios españoles, con una fuerte presencia de catedráticos de universidad y de escuela universitaria⁷. En estos estudios universitarios se incluían tanto las Escuelas de Magisterio –cuyos planes de estudios contemplaban la asignatura desde 1878, y de forma obligatoria desde 1908– como las enseñanzas artísticas superiores que nutrían de profesorado a aquellas. Además, hay otro hecho relevante a considerar: la existencia de una comunidad científica musicológica asentada y reconocida⁸ y un corporativismo activo, cristalizado, entre otras iniciativas, en la Asociación de Profesores de Música de la Universidad Española que, aunque constituida en 1982, ya venía funcionan-

6. Escrito de 1 de noviembre de 1986 dirigido al Ilmo. Sr. D. Emilio Lamo de Espinosa, Secretario General del Consejo de Universidades, por D. Nicolás Oriol de Alarcón, presidente de la Asociación de Profesores de Música de Escuelas Universitarias. Agradecemos al profesor Nicolás Oriol la información aportada sobre los orígenes del área de Didáctica de la Expresión Musical en la Universidad española, así como de los primeros pasos de dicha Asociación y su relación con la homóloga de Profesores de Música.

7. Es importante subrayar que los dos primeros catedráticos de universidad del área de Didáctica de la Expresión Musical fueron nombrados en 2003, en concreto, Nicolás Oriol y Alarcón, por la Universidad Complutense de Madrid (Resolución de 2 de marzo de 2003, BOE n.º 65, de 17 de marzo de 2003, pág. 10276) y María del Angels Subirats Bayego por la Universidad de Barcelona (Resolución de 16 de octubre de 2003, BOE n.º 264, de 4 de noviembre de 2003, pág. 39131).

8. Recordemos, por ejemplo, que el Instituto Español de Musicología, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, fue creado en 1943 bajo la dirección de Higinio Anglés. Igualmente, la Sociedad Española de Musicología (SEdeM) fue fundada en 1977, medio siglo después respecto de su homóloga internacional (International Musical Society), si bien, es de reseñar que en la junta directiva originaria de la IMS ya estaba representada España con el propio Anglés, figura con proyección internacional por sus contactos en la universidad alemana. En paralelo, la sectorial española de la International Society for Music Education (ISME), fundada bajo el auspicio de la UNESCO en 1953, fue creada también después de la transición democrática (1978) gracias al impulso de la pianista Rosa M.^a Kucharski, celebrando su primer encuentro iberoamericano en Madrid (1982). La sectorial sería reconvertida y reactivada en los años noventa como Sociedad para la Educación Musical del Estado Español (SEM-EE), siendo su primera presidenta Maravillas Díaz (DÍAZ GÓMEZ, 2005).

do de facto desde la década anterior (MARTÍN MORENO, 2005, 2023a, 2023b)⁹. Este sector musicológico trabajó de forma amistosa y colegiada desde un primer momento con los docentes de música de las escuelas universitarias, asociados desde 1984¹⁰, pues compartían objetivos y fines¹¹. Dicha relación, «a veces difícil y complicada, siempre se ha mantenido a través del diálogo y el entendimiento»¹². El cuerpo musicológico no solo reivindicó el área de didáctica específica, necesaria para la especialización de los maestros, y la futura creación de la especialidad de Diplomatura en Pedagogía Musical, sino también la presencia y apoyo de la música en la enseñanza obligatoria y en el bachillerato (VIRGILI, 1998).

La apertura de nuevas oportunidades de estabilización y promoción del profesorado, unido a la necesidad de equiparación con sus homólogas didácticas expresivas y de materialización de una disciplina incipiente, movilizó a buena parte del colectivo musical de Magisterio, encabezado por la Asociación de Profesores de Música de Escuelas Universitarias, que presentó alegaciones ante la disposición mencionada¹³. Finalmente, el área de «Didáctica de la Expresión Musical» se crea

9. La Asociación de Profesores de Música de la Universidad Española (APMUE) fue inscrita en el Registro nacional el 16 de marzo de 1983. Conformaban la Junta directiva Emilio Casares Rodicio (presidente), Dámaso García Fraile (vicepresidente), José López Calo, Antonio Martín Moreno y M.^a Antonia Virgili Blanquet (vocales) (MARTÍN MORENO, 2023a, 2023b).

10. Un año después del registro de la APMUE, concretamente el 24 de marzo de 1984, se constituyó la Asociación de Profesores de Música de Escuelas Universitarias (Ministerio de la Presidencia, Dirección General de la Función Pública, n.º de registro 986/84). La primera junta directiva electa estaba formada por Nicolás Oriol de Alarcón (presidente), Lourdes Salaverría (vicepresidenta), Ángel Oliver (secretario) y José Luis Ráez (tesorero). Información facilitada por Nicolás Oriol de Alarcón.

11. Prueba de ello es la celebración del 27 al 29 de septiembre de 1984, un día después de la aprobación del RD 1888/1984 y una vez creada la Asociación de Profesores de Música de las Escuelas Universitarias (APMEU), del I Simposio Nacional de Didáctica de la Música en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado «María Díaz Jiménez» de Madrid. Junto con ponentes de las Escuelas de Magisterio (F. Argueda, J. Bernal, M.^a L. Calvo Niño, M.^a P. Escudero, J. Lacárcel, N. Oriol, P. Jiménez Cavallé) participaron representantes del área de Música como E. Casares o J. López Calo.

12. Entrevista a Nicolás Oriol de Alarcón (16 de julio de 2023).

13. Una de las acciones emprendidas en este proceso reivindicativo fue la reunión conjunta de ambas asociaciones –a iniciativa de los profesores de Música de Escuelas Universitarias–, celebrada el 18 de marzo de 1988, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Según informe facilitado por Nicolás Oriol de Alarcón, los principales acuerdos fueron: 1) la necesidad urgente de presentar un proyecto de Diplomatura en Pedagogía Musical cuya docencia correría a cargo de los profesores de Música de Magisterio, propuesta apoyada por el colectivo de Facultades, anticipándose con ello a la LOGSE tres años; 2) la propuesta de creación de un área independiente de la ya existente «Música» con la denominación «Música y su Didáctica» u otra; 3) la búsqueda de mayor entendimiento y colaboración entre ambos estamentos universitarios para canalizar posibles dudas y acciones que

por Acuerdo de 27 de abril de 1988 de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en el marco de la revisión periódica del catálogo de áreas y con el beneplácito de la comunidad científica y de los consejos sociales, completando con ello la disposición previa. A partir de este momento se produjo la adscripción gradual (aunque asimétrica) del profesorado de las escuelas universitarias a esta nueva área de conocimiento, lo que haría necesaria la construcción de la nueva disciplina por hacer, armonizando su origen *sui generis* (musical) con el proceso de instauración del resto de didácticas específicas.

2. LAS ÁREAS EN CIFRAS: BREVE PANORÁMICA ACTUAL

La entrada en vigor de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) (2001), que conllevó la creación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2002) y la regulación del sistema de acceso a cuerpos docentes universitarios, primero por habilitación y posteriormente por acreditación nacional con la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (LOMLOU), apremió esta necesidad de construcción disciplinar. Así, mediante el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, cada área fue asignada a una comisión distinta encargada de juzgar las solicitudes de acreditación del profesorado según la afinidad de su currículum con el ámbito académico y científico:

Tabla 2. Asignación de las áreas de conocimiento musicales a las Comisiones de Acreditación

Fuente: RD 1312/2007, de 5 de octubre, anexo I

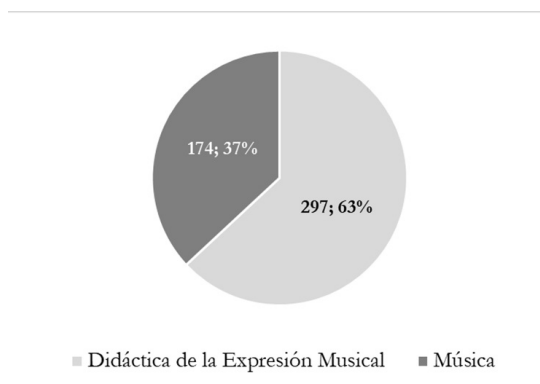
Comisión	Subcomisión	Área
D. Ciencias Sociales y Jurídicas	D17. Ciencias de la Educación	189. Didáctica de la Expresión Musical
E. Arte y Humanidades	E20. Historia, Filosofía y Arte	635. Música

podrían surgir en el futuro. Con anterioridad a esta reunión ya se había estado planteando la “fusión” de las dos áreas con la denominación «Música y su Didáctica», cuestión que se desechó (VIRGILI, 1998: 89, nota 4). Por la evidente colisión con los intereses y competencias profesionales del ámbito musicológico, finalmente se aceptó el nombre de «Didáctica de la Expresión Musical» para diferenciarlo del de «Música». Esta etiqueta terminológica parece no satisfacer en la actualidad a toda la comunidad científica en tanto que limita a aspectos expresivos y no responde a la complejidad de los retos y desafíos de la sociedad del siglo XXI. Por ello, han ido surgiendo denominaciones más integradoras como Didáctica de la Música o Educación Musical (TAFURI, 2004; GÉRTRUDIX Y GÉRTRUDIX, 2011; PORTA, 2018), e incluso la vuelta a la denominación inicial «Música» (SUBIRATS, 2011).

Desde entonces y hasta la reciente implantación de la LOSU, estas divisiones han sido más o menos permeables en función del contexto, permitiéndose la dotación de plazas de Didáctica de la Expresión Musical con profesorado acreditado por Música o tribunales mixtos en los que se han hecho valer los grados de afinidad inter áreas. Extraña en esto la ausencia de reciprocidad entre ambas, al no contemplarse la Didáctica de la Expresión Musical como área afín a la de Música (a lo sumo, en grado bajo) en los catálogos de correspondencia de algunas universidades, como sí ocurre en el sentido contrario. Lo anterior puede leerse en clave de hegemonía disciplinar de la Música sobre la Didáctica específica por su función subsidiaria¹⁴, lo que queda refrendado por el volumen de catedráticos de universidad en el área de Música. En cambio, la existencia de los grados de Educación en todas las universidades españolas, en cuya docencia también está implicada el área de Música, en detrimento del grado en Historia y Ciencias de la Música y/o Historia del Arte, explica la mayor dotación de profesorado (funcionario y laboral) en el área más joven, con casi dos tercios del total de docentes en el curso 2021-2022, ascendiendo a *circa* quinientos profesores entre ambas áreas (Gráfico 1).

Gráfico 1. Profesorado docente e investigador (PDI)¹⁵ de las áreas de Didáctica de la Expresión Musical y Música de las universidades españolas (curso 2021-2022).

Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Universidades



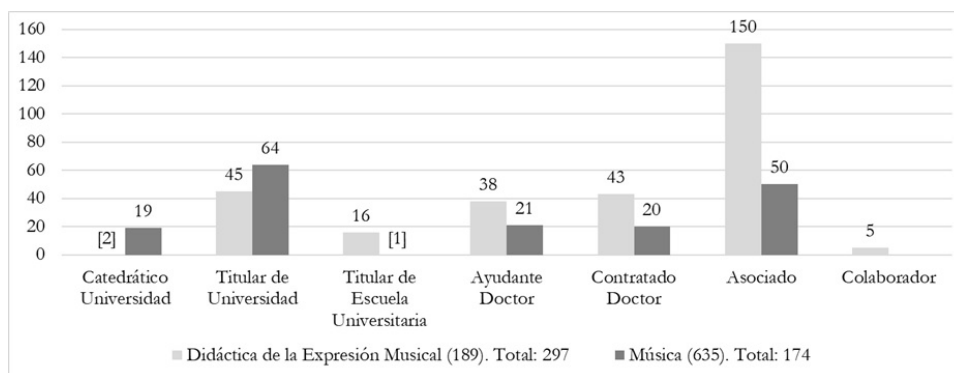
14. Por ejemplo, en la Universidad Complutense de Madrid la Música es afín a la Didáctica de la Expresión Musical pero no al contrario; en la Universidad de Salamanca sí guarda afinidad, pero en preferencia baja (grado 3.º), por detrás de Historia del Arte (grado 1.º) o Teoría y Estética (grado 2.º). Probablemente esto sea debido a la configuración departamental y a las relaciones entre ambas áreas en el entorno. Véanse acuerdos de Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2021 de la Universidad Complutense de Madrid y de 26 de julio de 2012 de la Universidad de Salamanca.

15. En este cómputo del Ministerio, no exhaustivo e incompleto, no está incluido el profesorado sustituto interino.

Como se aprecia en el Gráfico 2 es llamativa la superioridad numérica de profesorado funcionario (catedráticos y titulares) en el área de Música en contraste con la fuerte presencia de figuras contractuales en extinción (como titulares de escuela universitaria o profesores colaboradores), así como de figuras laborales (ayudantes doctores, contratados doctores y, muy especialmente, de asociados) del área didáctica. Si bien este hecho denota la renovación del área, también es indicador de una mayor precariedad contractual y del freno de la promoción de profesorado con perfil investigador, lo que merma sus posibilidades de crecimiento.

Gráfico 2. PDI de las áreas de Didáctica de la Expresión Musical y Música de las universidades públicas españolas por categorías contractuales (curso 2021-2022).

Fuente: SIIU, Ministerio de Universidades¹⁶



Con respecto al sexo, aunque las diferencias no sean significativas, sí se evidencia mayor presencia porcentual de mujeres que de hombres en el personal funcionario –normalmente, el de más antigüedad– del área de Didáctica de la Expresión Musical, a diferencia de lo que ocurre en Música, lo que se compensa en los contratos noveles y en el relevo intergeneracional (Tabla 3). Ello apunta a la posible feminización de las enseñanzas musicales en el Magisterio y en la educación básica (BARRANCO-VELA y SÁNCHEZ-LÓPEZ, 2023).

16. Entre corchetes, y no contabilizado en el sumatorio global, se expresan datos públicos conocidos por los autores de este trabajo que no figuran en la estadística oficial.

Tabla 3. PDI de las áreas de Didáctica de la Expresión Musical y Música de las universidades públicas por categorías contractuales y sexo (curso 2020-2021).

Fuente: SIIU, Ministerio de Universidades

Categoría PDI	Sexo	Didáctica Exp. Musical (189)	Música (635)
Catedrático Universidad	M	0	9
	H	[2]	10
Titular de Universidad	M	27	24
	H	18	40
Titular de Escuela Universitaria	M	11	[1]
	H	5	Sin datos
Ayudante Doctor	M	23	9
	H	15	12
Contratado Doctor	M	25	12
	H	18	8
Asociado	M	73	22
	H	77	28
Colaborador	M	Sin datos	Sin datos
	H	5	Sin datos
Total	M	159	76
Total	H	138	98
TOTAL	Todos	297	174

Está por ver en el desarrollo de la nueva ley (LOSU) cómo quedará la adscripción de las plazas en la relación de puestos de trabajo a los ámbitos de conocimiento del profesorado (funcionario y laboral) de ambas áreas¹⁷, pudiéndose reunir en un mismo departamento personal docente e investigador de varios ámbitos. La ambivalencia está servida con el proyecto de Real Decreto. En este se desgajan las Artes (33) de la Historia, arqueología e historia del arte (34), se contemplan las

17. En el proyecto de Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de julio de 2023, las áreas de conocimiento se mantienen a efectos de acreditación hasta tanto sean sustituidas por especialidades; no obstante, el certificado pasa a ser universal, dejando de estar vinculado a una rama de conocimiento concreta. Asimismo, aunque las plazas convocadas por las universidades para el acceso a los cuerpos docentes universitarios puedan adscribirse a una o más especialidades de conocimiento, no podrán perfilarse más allá de esta adscripción, lo que *a priori* responde a una filosofía inclusiva, garantista y en línea con la comunidad internacional.

Didácticas específicas (42) como un ámbito propio diferenciado de las Ciencias de la Educación (41) y se incluyen otros campos interdisciplinarios como los Estudios culturales y antropología (39), muy vinculados con las últimas tendencias en Musicología y Educación Musical. Esperamos que este escenario constituya una oportunidad real para establecer redes y relaciones interdisciplinarias reales y no sobre el papel.

3. EL ÁREA DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL: EN BUSCA DE LA IDENTIDAD INVESTIGADORA

Desde que se incorporó a la educación superior, el área de Didáctica de la Expresión Musical ha tenido que hacerse hueco y forjarse una identidad, al ser considerada

una ciencia joven, en el sentido de la no existencia de tradición en el ámbito de la investigación. [...] En este período de tiempo hemos tratado de buscar la verdadera identidad a lo que la Didáctica de la Expresión Musical viene a significar para quienes estamos adscritos a dicha área de conocimiento. ¿Debemos considerarnos “didácticos”, músicos? ¿Ambas cosas? ¿Desde qué punto de vista deberíamos encauzar nuestra investigación? (SUBIRATS, 2011: 177).

Esta desubicación o ausencia de sentimiento de pertenencia de los miembros del área, al menos, en los momentos iniciales, puede explicarse por la procedencia formativa de la mayoría del profesorado que compone el área, con estudios superiores de Música y/o de Musicología y la reconducción estratégica de su currículum investigador con mayor o menor fortuna. En este sentido, la falta de especialización metodológica en investigación didáctica en los cursos de doctorado a los que accedía, con frecuencia adscritos a las Facultades de Letras, provoca una especie de desarraigo y *totum revolutum* disciplinar. Así, en el repaso realizado por ORIOL (2002) de las primeras tesis doctorales defendidas por el profesorado del área, actualizado y ampliado con otros trabajos científicos de MALBRÁN (2007), ODEANA (2015), FORREST et al. (2017) o PORTA (2018), se evidencia que, junto con temas propios de la educación musical (procesos curriculares de la música en educación básica y didáctica de aspectos concretos, proceso de enseñanza-aprendizaje de la música –y a través de la música–, psicología de la percepción musical, recuperación patrimonial con fines didácticos, formación del profesorado o innovación educativa en música), se vienen abordando en paralelo numerosos estudios de corte musicológico y etnomusicológico junto con otros interdisciplinarios relacionados con la investigación artística, la antropología, la sociología, la psicología, las ciencias de la computación y las humanidades digitales, la acústica o la neuropsicología, más alejados de la didáctica y desde diferentes enfoques metodológicos. Por tanto, podemos afirmar que, aún después de cuatro décadas, en el área de Didáctica de la

Expresión Musical se perpetúan, e incluso se combinan en el mismo autor, los dos tipos de investigación (educativa y teórica) en función de los intereses de estudio, profesionales y la tipología de los canales de comunicación.

Para algunos autores la breve trayectoria de la investigación en Educación Musical en España en comparación con la de los países de la anglosfera –con publicaciones tan tempranas como el *Journal of Research in Music Education* (1953) o relevantes como la compilación de COLWELL Y RICHARDSON (2002)–, es una oportunidad para construir la disciplina (GÉRTRUDIX Y GÉRTRUDIX, 2011). Sin embargo, a pesar de su crecimiento exponencial en los últimos años, aún subyacen prejuicios y reticencias al considerar la investigación en didáctica o sobre la propia acción en el aula más cerca del proyecto docente que de la investigación científica propiamente dicha (TAFURI, 2004; ODEANA, 2015), siendo minusvalorada con frecuencia con respecto a la desarrollada en otros campos más consolidados epistemológicamente como las Ciencias de la Música. Estas comprenden todo lo relacionado con el conocimiento, reflexión, sistematización y aplicación del hecho musical desde múltiples enfoques y paradigmas (histórico, teórico, analítico, sociológico, cultural, performativo, interdisciplinar), incluida la pedagogía musical como “ciencia auxiliar” de la Musicología. La realidad es que el componente didáctico de la música –a excepción de sus aspectos históricos y filosóficos– suele quedar relegado por su comentado carácter procedimental, instrumental o no sustantivo (enseñanza de nuevos saberes o contenidos generados), quedando patente la brecha entre el estudio del hecho musical –supuestamente poliédrico–, su didáctica y la investigación de los contextos educativos y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los que se imbrica. Es a esto a lo que estamos llamados a dedicar nuestros esfuerzos (o parte de ellos) quienes nos dedicamos a la formación del profesorado y a la educación musical en general, respondiendo así a la pregunta inicial de SUBIRATS (2011), junto con la obligada rendición de cuentas a la sociedad mediante la transferencia de los resultados de la investigación y la divulgación del conocimiento generado (ROS-FÁBREGAS, 2006).

Este encuadre dicotómico de la Didáctica de la Expresión Musical entre las Ciencias humanas y las Ciencias sociales, al que se ha unido la investigación en Artes, ha suscitado la necesidad de buscar un marco epistemológico propio que la defina (y justifique) como algo diferenciado (y al mismo tiempo complementario) de la Didáctica General y de la Musicología, en consonancia con otras didácticas específicas. Así, apoyadas en paradigmas como la transposición didáctica francesa de CHEVALLARD o el conocimiento didáctico del contenido de SHULMAN, que puede ser «inscrito en el propio aprendizaje de los contenidos disciplinares» (BOLÍVAR, 2005: 12), las análogas didácticas de las ciencias (sociales y experimentales) llevan adelanto en su desarrollo, lo que podría servir a la Didáctica de la Música como modelo o estrategia de legitimación. No obstante, las resistencias al cambio por la consideración marginal y topológica de las didácticas específicas en la academia

(ATIENZA MERINO, 2003) y el discutido estatus social de los estudios de magisterio, sumado al complejo instalado en algunos sectores del área de Educación Musical, ha podido alentar campañas de desprestigio, respondidas con ataques desde la didáctica específica como mecanismo de autodefensa que, en ocasiones, han rozado la confrontación y/o el aislamiento.

En definitiva, la aparente riqueza de la doble vinculación de la Didáctica de la Música como ciencia auxiliar de la Musicología y como Didáctica Específica sigue planteando disensiones y conflictos entre los partidarios de una y los de otra, evidentes en la adscripción a los campos de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI). A lo anterior se une el sentimiento de orfandad y desubicación que a veces arrastramos muchos de los que formamos parte del área de Didáctica de la Expresión Musical y que ha llevado a algunos especialistas a cuestionarse la denominación del área, e incluso a fusionarla en una sola globalizada, volviendo así al catálogo de 1984 sin diferenciar «los dos niveles de conocimiento» (SUBIRATS, 2011: 177). Aunque la consecuencia más dramática es el bloqueo de plazas de cuerpos docentes por no reunir la acreditación específica en Didáctica de la Expresión Musical, lo que ha forzado a algunos/as compañeros/as a solicitar el cambio a Música.

A través del estudio exploratorio que sigue pretendemos conocer percepciones y opiniones del profesorado de ambas áreas sobre la idoneidad del perfil investigador en Didáctica de la Música como punto de reflexión para proponer soluciones y vías de consenso.

4. OPINIONES SOBRE LA CONSIDERACIÓN, RELACIONES E HIBRIDACIÓN DE LAS ÁREAS MUSICALES EN LA UNIVERSIDAD: UN ESTUDIO EXPLORATORIO

4.1. *Material y método. Elaboración y aplicación del instrumento*

El objetivo de este estudio es conocer la opinión del profesorado universitario de Didáctica de la Música y de Música (Musicología) sobre el reconocimiento académico e investigador de sus áreas, la relación existente entre ambas y sus posibilidades de hibridación e integración. Para ello, se plantea una investigación de carácter mixto (multimetódico) estructurada en dos partes. La primera es un estudio descriptivo exploratorio, consistente en el diseño y aplicación piloto de un cuestionario *ad hoc*, como fase previa a una investigación cuantitativa de carácter empírico de mayor alcance y potencia estadística; la segunda, de carácter cualitativo, consiste en el análisis de texto de microrrelatos personales obtenidos en la pregunta de respuesta abierta (CAMPOY ARANDA, 2016).

Para la construcción de un cuestionario es necesario contar con directrices eficientes que guíen la elaboración de los ítems de forma sistemática y adecuada (MORENO, MARTÍNEZ, & MUÑIZ, 2004). Este instrumento, al que hemos denominado *Cuestionario sobre la consideración, relaciones e hibridación de las áreas episte-*

mológica (Música) y didáctica (Didáctica de la Expresión Musical) en la Universidad (CREHIMUDI), ha sido diseñado en el marco de un proyecto de investigación conjunto del área de Didáctica de la Expresión Musical de las Universidades de Jaén y Málaga. El cuestionario se divide en dos apartados: el primero, contiene los datos sociodemográficos y 25 preguntas, agrupadas en 5 dimensiones, de respuesta cerrada a modo de escala sumativa tipo Likert, graduadas del 1 al 5, siendo 1: *En completo desacuerdo/nunca* y 5: *Muy de acuerdo/siempre*. La segunda parte consta de una única pregunta de respuesta abierta.

Una vez planteado el diseño provisional de la encuesta a partir de un fichero de preguntas y escalas con categorías adecuadas al objetivo propuesto, se dio el formato final de presentación (MORALES, UROSA y BLANCO, 2003). El cuestionario ha sido validado por ocho expertos, personal docente e investigador de distintas universidades¹⁸, a quienes se les solicitó que remitieran información relativa a la mejora de la calidad del instrumento (adecuación a los objetivos perseguidos y a aquellos aspectos que pudieran ser relevantes y que no se hubieran incluido, así como a cuestiones técnicas de redacción, orden de las preguntas, etc.). Consideradas las sugerencias de los jueces, se revisó el cuestionario corrigiendo los errores detectados e introduciendo las modificaciones oportunas. Asimismo, se utilizó la herramienta “Formularios de Google” para crear y publicar la encuesta y facilitar su cumplimentación *on line*¹⁹.

Tras enviar por correo electrónico el enlace a 60 profesores de las áreas objeto del estudio piloto (muestreo por conveniencia), se consiguieron respuestas de 36 sujetos, la mayoría (32) pertenecientes a áreas de Didáctica de la Música (26) y Música (6) y 4 de áreas afines (Didáctica General, Didáctica de la Expresión Plástica y Didáctica de la Expresión Corporal), que finalmente han sido descartadas en este estudio. Por la escasa representatividad de la muestra (en torno al 6% del total del profesorado de las áreas musicales) y el número de respuestas obtenidas, insuficientes para un análisis estadístico potente, se dejará para una siguiente fase la investigación empírica. No obstante, a fin de contrastar la opinión de los sujetos que han respondido y utilizar dichos datos como complemento interpretativo a la pregunta abierta, se ha considerado oportuno presentar en este trabajo un análisis descriptivo de las características y opiniones de los participantes en el estudio piloto como aproximación preliminar a la percepción de los integrantes de las áreas.

18. Concretamente, de las universidades de Oviedo, Granada, Castilla-La Mancha, Vigo, Autónoma de Asunción (Paraguay).

19. Encuesta disponible en: <https://forms.gle/FpVobE7ykf6vizT49>. Véase Anexo I.

4.2. Resultados del cuestionario

4.2.1. Datos sociodemográficos

De los 32 participantes de este estudio piloto, el 60% fueron mujeres (19) y el 40% hombres (13), con edades comprendidas entre los 25 y 65 años, siendo la franja predominante la de los 36 a 45 años, en la que se inscribían un total de 18 sujetos. Las titulaciones cursadas mayoritariamente son las de Historia y Ciencias de la Música (Musicología) y el Grado Superior de Música, realizadas por 20 encuestados (10 de los participantes están en posesión de ambas). A estas les siguen otras como las de Magisterio, Pedagogía, Periodismo, Historia del Arte, Humanidades o Filología, lo que evidencia la variedad de intereses disciplinares.

En cuanto a la adscripción académico-profesional, 26 profesores pertenecen al área de Didáctica de la Expresión Musical y 6 a la de Música, que están repartidos geográficamente en un total de 9 universidades españolas, principalmente andaluzas, sobre todo, en el contexto de facultades de Educación y Formación del Profesorado (concretamente, en Grados de Educación y Máster de Profesorado –29 respuestas–). Con menos frecuencia se desempeñan en las facultades de Humanidades, Filosofía y Letras y Comunicación (Grados de Historia y Ciencias de la Música, Historia del Arte, Comunicación Audiovisual –6 respuestas–), o están a caballo entre varios centros. Casi un tercio del profesorado encuestado acumula una antigüedad en la universidad de entre 16 y 20 años, lo que equivale a una media de 3 quinquenios, muy por encima de los sexenios de investigación totalizados (1 o 0). Respecto de esta cuestión, se observa una distribución piramidal y no proporcional, de tal manera que, prácticamente la mitad de los encuestados (15), no estaban en posesión de ningún sexenio de investigación reconocido por la CNEAI²⁰ en el momento de administración del cuestionario, 12 tenían un sexenio, 4 totalizaban 2 y solo un sujeto tenía 3, habiendo solicitado dichos tramos por las ramas de Ciencias Sociales y de Humanidades aproximadamente en la misma proporción. En este sentido, resulta llamativo que, de los 26 profesores de Didáctica de la Música, 15 han solicitado los tramos de investigación por el campo de Ciencias Sociales, 10 por el de Humanidades (más de un tercio) y 1 por ambas ramas; en cambio, los 6 profesores del área de Música solicitaron sus sexenios por dicha área y no por la afín.

20. En el momento de realización del cuestionario no se había publicado ni resuelto la convocatoria de sexenios de transferencia de conocimiento e innovación.

4.2.2. Dimensiones

a) *Sobre las áreas de conocimiento de Música y Didáctica de la Música*

A la pregunta 1. *Considero que en el mundo académico existe una clara separación entre las áreas de conocimiento Didáctica de la Música y Música (Musicología), con un mayor reconocimiento de esta última*, la mayoría de los participantes (un 56,2%) están de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación propuesta (separación de áreas con mayor reconocimiento de la de Música), si bien, al mismo tiempo, opinan que ambas áreas se complementan en un alto grado (53,1%). En relación con lo anterior, un tercio (62,6%) cree que la investigación en didáctica de la música tiene menos reconocimiento que la investigación histórica o epistemológica, a pesar de que solo 5 participantes (15,5%) afirman sentirse siempre o en muchas ocasiones infravalorados o discriminados con respecto a los compañeros de la otra área (ítem 4), tendiendo la mayoría a la respuesta central (indiferente).

b) *Sobre el currículum investigador en Música y Didáctica de la Música*

En este apartado se les pregunta si se han visto obligados a iniciar otras líneas de investigación al incorporarse al área de Didáctica de la Música (ítem 5). Las respuestas están muy divididas, aunque la mayoría (40,6%) se inclina por estar muy de acuerdo con la pregunta. En cuanto a las respuestas dadas a los ítems relacionados con el tipo de investigación desarrollada, el 62,5% está satisfecho o muy satisfecho con su investigación en educación, en la que se decanta, sobre todo, por la cualitativa (37,5%), en una tendencia inversa hacia la cuantitativa. Sin embargo, un 34,4% confiesa estar mucho más satisfecho con su investigación musicológica. Destacan las respuestas al ítem 10, donde un 85% siente mucho o algún interés (46,9% y 37,5% respectivamente) por iniciar proyectos de investigación interdisciplinarios o conjuntos con otras áreas de conocimiento.

c) *Sobre la relación y colaboración con otras disciplinas y áreas de conocimiento*

Las respuestas no son significativas con relación a los trabajos de investigación o *papers* en coautoría, aunque la mayoría confirman haber participado con colegas de la misma área y, en menor medida, de otras (el 12,5% ha colaborado con bastante frecuencia en proyectos de investigación con colegas de otras áreas frente a un 28,1% que lo ha hecho con compañeros de la misma área). También en mayor medida, los encuestados afirman que realizan y publican más en solitario su investigación musicológica (59,4%) que la didáctica, que parece prestarse más a la colaboración con compañeros/as (el 28,1% está muy de acuerdo con esta premisa) aunque, por regla general, no se otorga más valor a la publicación como autor único, tendiendo la respuesta a la equidistancia (34,4%).

d) *Sobre la influencia de la temática de la tesis doctoral en la carrera investigadora*

La mayoría de encuestados opina que su tesis se inscribe en la investigación musicológica (59,4%) (ítem 16); tan sólo un 21,9% afirma que guarda estrecha relación con la Didáctica de la Música. En el caso del profesorado de Expresión Musical, el porcentaje de tesis educativas es más elevado, si bien, menos de la mitad de los encuestados (12 de 26) consideran que la relación es estrecha o muy estrecha. Respecto a los artículos derivados de las tesis doctorales, estos se han publicado en revistas de didáctica o de musicología en una proporción similar, lo cual hace pensar que se tiende a buscar las revistas que facilitan la publicación de los trabajos, gozan del reconocimiento o indexación requerida para sexenios y acreditaciones, y tienen buena difusión entre la comunidad científica. Por otra parte, aproximadamente la mitad de participantes piensa que su tesis no ha contribuido a la mejora de su investigación en didáctica, probablemente porque las tesis que se defienden siguen situándose en el ámbito de la Historia y Ciencias de la Música. Sin embargo, el mismo porcentaje cree que la tesis ha tenido aplicabilidad, mejorando su docencia en la formación del profesorado, entre otras cuestiones, de lo que se infiere que consideran necesaria la investigación para la docencia universitaria.

e) *Sobre el sistema de reconocimiento de la investigación del profesorado*

Un alto porcentaje de encuestados (71,9%) opina que el sistema de acreditación universitaria y evaluación de la actividad investigadora no reconoce sus esfuerzos investigadores si los resultados no están publicados en revistas o editoriales de impacto, de lo que se desprende que no están de acuerdo con el sistema de evaluación. Asimismo, dos tercios de la muestra (66,7%) responden que sus publicaciones se inscriben y difunden más a través del área de Humanidades que de la de Ciencias Sociales. Esto puede deberse, como se ha avanzado, a la falta de formación en métodos de investigación educativa, principalmente cuantitativa y estadística, y a la dificultad de su publicación en revistas de impacto, lo que queda refrendado con un 68,8% de las respuestas (43,8%, muy difícil; 25%, bastante difícil). Sobre si las publicaciones en revistas de impacto ayudan a mejorar la docencia del profesorado universitario, la mayoría opina que no.

4.2.3. *Respuesta abierta*

El cuestionario se completa con una pregunta abierta final: ¿Cómo se ha iniciado y cuál ha sido su formación en la investigación en *Didáctica de la Música*? En este caso, por la pertinencia de su contenido, se han cribado solo 2 de las 4 respuestas emitidas por las personas encuestadas de otras áreas de conocimiento (1 de Didáctica de la Expresión Corporal y 1 de Didáctica de la Expresión Plástica), por lo que asciende a 34 el total de respuestas analizadas (Anexo II). Algunas de estas podrían ser consideradas, a su vez, pequeños microrrelatos o microhistorias

personales al introducir experiencias autobiográficas, interesantes para completar la percepción de los protagonistas sobre su identidad investigadora en la didáctica específica. Esta necesaria escucha de la voz de los protagonistas (y de otros colegas), a modo de incursión en la metodología cualitativa (narrativa, auto-etnográfica) que viene a triangular los resultados cuantitativos, es la tendencia en recientes aportaciones del área de Educación Musical en las que se introducen relatos autobiográficos, memorias, entrevistas e historias de vida de figuras relevantes (FORREST et al., 2018; OCAÑA, 2006; SARFSON, 2018).

Siguiendo los principios de LÓPEZ NOGUERO (2002) para el análisis de contenido, tras la lectura del texto se ha extractado el contenido fundamental (explícito y latente) a través de palabras clave, quedando pendiente su categorización estadística exhaustiva. Así, los resultados provisionales que arroja el análisis de las respuestas abiertas son los siguientes (Anexo II):

- Llama la atención que un porcentaje significativo de personas encuestadas (14%) afirma que no se ha iniciado en la investigación didáctica (5 respuestas) –dos de las cuales pertenecen al área de Didáctica de la Expresión Musical (respuestas n.º 14 y 23)–, si bien, dicho objetivo está dentro de su horizonte formativo próximo.
- La motivación principal que ha llevado a la investigación didáctica ha sido la necesidad de responder a problemáticas que se presentan a diario en las aulas (mejora de la calidad y de la práctica docente y compromiso con la profesión). No obstante, algunos no reconocen tanto este elemento vocacional en sus motivaciones en detrimento de la obligatoriedad de cumplir con las exigencias del puesto laboral –«necesidades del servicio» (respuesta n.º 33)–, siendo también pocos los que afirman haberse interesado por este tipo de investigación por inquietud personal (respuestas n.º 5 y n.º 29) o por su vinculación con la docencia en títulos de Educación en un momento dado (respuesta n.º 32).
- Sobre la formación inicial en investigación educativa, un porcentaje significativo (20%) afirma que se ha producido de manera gradual y autodidacta, muchas veces, en contextos informales, a través de lecturas o mediante el contacto con colegas del área o de otras homólogas, toda vez que el profesorado estaba ya vinculado laboralmente a la universidad (7 respuestas).
- Estas primeras incursiones se han formalizado principalmente en másteres, programas de doctorado específico y, sobre todo, a través de la realización de la tesis doctoral en didáctica (9 tesis didácticas), siendo también mencionados cursos, seminarios monográficos y congresos, entre otras iniciativas. Asimismo, algún encuestado afirma que el enfoque y líneas futuras de su investigación están condicionadas, en buena parte, por la temática y dirección de la tesis (respuesta n.º 33).
- La especialización en este tipo de investigación corre paralela a la impartición de cursos en todos los niveles educativos, dirección de trabajos de investi-

gación y la reflexión sobre la práctica docente (respuesta generalizada). Asimismo, se alude a los proyectos de investigación conjuntos con compañeros con intereses comunes (respuestas n.º 18 y n.º 24), lo que se acerca en cierta medida a nuestra propuesta del «efecto Medici».

CONCLUSIONES

Las percepciones de las personas encuestadas coinciden con nuestros planteamientos iniciales sobre la existencia de un conflicto, más o menos encubierto, entre las actuales áreas de conocimiento Música y Didáctica de la Expresión Musical de las universidades españolas. Aunque no siempre fue así, ambas han estado a menudo enfrentadas por cuestiones como el afianzamiento de la disciplina por la importancia cognoscitiva u otros intereses (cuotas de poder), reservando el fundamento epistemológico a la primera (contenidos), y su aplicación práctica en el aula a través de metodologías y recursos o el estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje (HEMSY DE GAINZA, 2010), a la segunda, aparentemente, con una consideración académica inferior.

Con el paso del tiempo, ese conflicto se ha ido suavizando, posiblemente por la toma de conciencia de la importancia que reviste la investigación en educación y, de forma particular y relacionada, de la educación musical, al objeto de comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje musical y de su mejora en los centros educativos, máxime ante los nuevos desafíos de la sociedad del siglo XXI. La influencia de los postulados de SMALL (1998) y su célebre *Musicking*, o de la “filosofía praxial” de ELLIOT (1995) —es decir, la teorización o fundamento epistemológico de las prácticas musicales como modelo para comprender y mejorar las experiencias musicales, multidimensionales y humanas por definición—, lejos de la especulación teórica y gnoseología curricular lineal en la que ha caído la Pedagogía (HEMSY DE GAINZA, 2010), han reanimado esta relación bilateral. No es baladí, pues, que los encuestados defiendan la complementariedad de las dos áreas.

Esta integración se acerca a los presupuestos de JOHANSSON (2007) en su «efecto Medici». Respondiendo a las formas de trabajo propuestas en el *best seller*, algunos investigadores de las áreas se han acercado al «cruce disciplinario» (MALBRÁN, 2007) propuesto, en consonancia con los presupuestos de Edgar MORIN (1994) sobre el pensamiento complejo y con los lemas que han jalonado los diferentes encuentros de la ISME (HEMSY DE GAINZA, 1997). Suscribimos las palabras de PORTA (2018: 58) al respecto:

Cuando hablamos en la actualidad de la educación musical, hablamos de un espacio vivo y cambiante que se construye con aportaciones múltiples que hacen evolucionar de manera constante la Práctica, la Teoría y la Investigación Educativa tanto en educación como en educación musical. El borrado de las líneas es una característica de nuestra época que requiere, para su definición, conocer cuáles son

los elementos guía de la acción educativa, sus temas de interés, sus preguntas, y también los lugares donde la investigación y la innovación científica es difundida.

A modo de ideario reivindicativo, proponemos:

- Redefinir los principios y fundamentos de la investigación musical, creando un marco epistemológico y metodológico más amplio donde tengan cabida desde estudios de carácter histórico hasta estudios sobre *performance* (práctica artística). El problema está en que la Didáctica de la Música se encuadra dentro de las Ciencias de la Educación (con lo que se vincula a la investigación desde las Ciencias Sociales, mayoritariamente pseudoexperimental, aunque sin desdeñar la cualitativa), mientras que Música está dentro de las Ciencias Humanas (con un modo de investigar menos empírico).
- Impulsar líneas de investigación conjuntas entre las dos áreas (Música y Didáctica de la Música) que difuminen la acentuada separación actual, bastante artificial a nuestro juicio. Parafraseando a GÓMEZ MUNTANÉ en relación con la docencia e investigación, pensamos que las citadas áreas deben ser «vasos comunicantes que se nutren el uno del otro» (GÓMEZ-MUNTANÉ, 2006: 735), ya que, en opinión de MARTÍN MORENO (2005: 53),

el futuro más inmediato pasará por aunar fuerzas entre los distintos estamentos y el acercamiento paulatino entre esta institución docente y aquellas que imparten otros estudios artísticos, unas dedicadas a la pedagogía y la historiografía, y las otras a la interpretación.

Haciendo bueno el lema de “la unión hace la fuerza”, defendemos el «efecto Medici» en oposición al «efecto mosaico» instalado en la realidad académica y que mueve al individualismo y al afán productivo, a menudo, carente de toda reflexión y autocrítica.

- Por último, propugnamos flexibilizar los criterios que evalúan la producción científica en Didáctica de la Música en función de la formación, trayectoria o intereses del profesorado que integra el área en pro del beneficio de la ciencia y de sus investigadores.

CODA

Esperamos que la reciente creación de la Asociación de Profesorado Universitario de Educación Musical (AUDIEMUS)²¹, y de la de Profesores y Profesoras

21. Inscrita en el registro electrónico del Ministerio del Interior el 10 de julio de 2023 (REGAGE23e00046331429). La composición de la Junta directiva es la siguiente: Rocío Chao

de Música de la Universidad Pública Española (APMUPE)²² en 2023, en parte, testigos y continuadoras de las pioneras asociaciones profesionales de los ochenta, constituyan un revulsivo ilusionante para el futuro de ambas áreas y de su presencia en los estamentos educativos y sociales. Solo con amplitud de miras se abonará un campo híbrido donde los temas y líneas de investigación y, por ende, la acción didáctica, converjan para garantizar el reparto equitativo y democrático de la música, como ya defendiera HEMSY DE GAINZA (2010), lejos de otro tipo de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE MÚSICA DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS (1986), *I Simposio Nacional de Didáctica de la Música*, Universidad Complutense de Madrid.
- ATIENZA MERINO, José Luis (2003), «Teorizar la práctica. Algunas reflexiones en torno al lugar de las didácticas específicas en la universidad», *Revista de educación*, n.º 331, págs. 123-142.
- BARRANCO-VELA, Natalia y SÁNCHEZ-LÓPEZ, Virginia (2023), «La maestra de música: imagen estereotipada de una profesión», en LUQUE RODRIGO, Laura y CABALLERO ACEITUNO, Yolanda (coords.), *Ecos artísticos, literarios y educativos en las identidades de género*, Barcelona, Octaedro, págs. 75-90.
- BOLÍVAR, Antonio (2005), «Conocimiento didáctico del contenido y didácticas específicas», *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, vol. 9, n.º 2, págs. 1-39.
- CAMPOY ARANDA, Tomás (2016), *Metodología de la Investigación Científica. Manual para la elaboración de tesis y trabajos de investigación*, Ciudad del Este (Paraguay), Universidad Nacional del Este (UNE).
- COLWELL, Richard & RICHARDSON, Carol (eds.) (2002), *The New Handbook of Research on Music Teaching and Learning: A project of the Music Educators National Conference*, Oxford University Press.
- DÍAZ GÓMEZ, Maravillas (2005), «La International Society for Music Education: una importante apuesta por la educación musical», *Musiker. Cuadernos de Música*, n.º 14, págs. 5-14.

Fernández (presidenta); Ángela Morales Fernández (vicepresidenta); Carol Gillanders (secretaria); Gregorio Vicente Nicolás (tesorero); José A. Rodríguez-Quiles y García, Roberto Cremades Andreu, Cristina Arriaga Sanz, Alberto Cabedo Mas y Concepción Pedrero Muñoz (vocales). En el inventario provisional (a fecha de la constitución) figuran 103 personas asociadas.

22. La asamblea constituyente tuvo lugar el 29 de marzo de 2023. Integran su Junta directiva: Magda Polo Pujadas (presidenta); María José de la Torre Molina (vicepresidenta); Francisco José Rodilla León (secretario); José Máximo Leza Cruz (tesorero); Carmen Julia Gutiérrez, Mikel Díaz-Emparanza y Julio Arce (vocales).

- ELLIOTT, David James (1995), *Music Matters: A New Philosophy of Music Education*, New York; Toronto, Oxford University Press.
- FORREST, David, DÍAZ-GÓMEZ, Maravillas y CABEDO-MAS, Alberto (eds.) (2018), *Estudios doctorales en educación musical y artística de España y Portugal: Visión y recorrido*, North Melbourne, Australian Scholarly Publishing.
- GÉRTRUDIX BARRIO, Felipe y GÉRTRUDIX BARRIO, M. (2011), *Percepción y expresión musical: Un modelo de planificación didáctica en el Grado de Magisterio de Ed. Infantil de la UCLM para la enseñanza de la música*, Cuenca, ed. Universidad de Castilla La Mancha.
- GÓMEZ MUNTANÉ, Maricarmen (2006), «Algunas reflexiones sobre el caso de la Musicología», *Nassarre*, vol. 22, n.º 1, págs. 735-746.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, Sara y GELABERT GUAL, Llorenç (2020), «La música como actividad de extensión universitaria durante el franquismo: la cátedra de música Francisco Salinas», *El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia*, n.º 11, págs. 499-526.
- HEMSY DE GAINZA, Violeta (ed.) (1997), *La transformación de la educación musical a las puertas del siglo XXI*, ISME, editorial Guadalupe.
- (2010), Temas y problemáticas de la educación musical en la actualidad. *AULA: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, vol. 16, págs. 33-48.
- JANTSCH, Erich. (1979), «Hacia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la enseñanza y la innovación», en APOSTEL, L'eo, BERGER, Guy, BRIGGS, Asa y MICHAUD, Guy (eds.), *Interdisciplinariedad. Problemas de la enseñanza y de la Investigación en las Universidades*, México, Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, págs. 110-144.
- JOHANSSON, Frans (2007), *El efecto Medici. Percepciones rompedoras en la intersección de ideas, conceptos y culturas*, Barcelona, Deusto S. A.
- LÓPEZ NOGUERO, Fernando (2002), «El análisis de contenido como método de investigación», *XXI, Revista de educación*, vol. 4, págs. 167-179.
- MALBRÁN, Silvia (2007), «Teorías, modelos y métodos en investigación musical. Hacia la recuperación de sus figuras prominentes», en DÍAZ, Maravillas y GIRÁLDEZ, Andrea (coords.), *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical: una selección de autores relevantes*, Barcelona, Graó, págs. 115-118.
- MARÍN-LÓPEZ, Javier y SÁNCHEZ-LÓPEZ, Virginia (2020), «La enseñanza de la música en los Grados de Historia del Arte en España: antecedentes históricos y planes actuales de estudio», *Música Hodie*, vol. 20, [págs. 1-33]. <doi.org/10.5216/mh.v20.62825>
- MARTÍN MORENO, Antonio (2005), «Pasado, Presente y Futuro de la Musicología en la Universidad española», *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, n.º 52 (ejemplar dedicado a «La educación musical y sus nuevos retos»), págs. 53-76.
- (2023a), «La Musicología en la Universidad española: Granada», en PÉREZ COLODRERO, Consuelo y NOCILLI, Cecilia (eds.), *Gaudeamus Igitur. La Uni-*

- versidad de Granada y la música* [Catálogo de la exposición], Granada, Editorial Universidad de Granada, Colección Extensión Universitaria, págs. 87-100.
- (2023b), «La música y musicología universitaria granadinas», en GALLEGO ROCA, Miguel (ed.), *Antonio Gallego Morell. Memoria viva en su centenario (1923-2023)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, págs. 91-106.
- MEDINA, Ángel (1986), «El esperado retorno de la música a la universidad española», *Revista Ritmo*, n.º 562, págs. 14-15.
- MIRANDA, Estela M.^a, LAMFRI, Nora Z., DE SENÉN GONZÁLEZ, Silvia N. y NICOLINI, M. Alejandra (2012), «Construcción de la regulación política en educación en la década post-reforma. Procesos emergentes y efectos en los sistemas educativos provinciales», *Cuadernos de Educación*, n.º 4, 47-58.
- MORALES, Pedro, UROSA, Belén y BLANCO, Ángeles (2003), *Construcción de escalas de actitudes tipo Likert. Una guía práctica*, Madrid, La Muralla.
- MORENO, Rafael, MARTÍNEZ, Rafael J. y MUÑIZ, José (2004), «Software, instrumentación y metodología. Directrices para la construcción de ítems de elección múltiple», *Psicothema*, vol. 16, n.º 3, págs. 490-497.
- MORIN, Edgar (1994), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- NICOLESU, Basarab (2002), *Manifesto of Transdisciplinarity*, New York, State University of New York Press.
- OCAÑA FERNÁNDEZ, A. (2006), «Identidad y ciclos de desarrollo profesional de los maestros y maestras de educación musical», POZO, M.^a Teresa y ORTIZ, M.^a Angustias, dirs. Tesis Doctoral [en línea]. Universidad de Granada, Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Granada. <<https://digibug.ugr.es/handle/10481/1357>> [Consultado el 21/07/2023].
- ODENA, Oscar (2015), «La investigación en educación musical dentro de las Ciencias Sociales: reflexiones desde el Reino Unido», *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, n.º 12, págs. 1-10.
- ORIO DE ALARCÓN, Nicolás (2002), El Área de «Didáctica de la Expresión Musical», *Revista de Educación*, n.º 328, págs. 155-166.
- PORTA, Amparo (2018), «La investigación en educación musical entre lo interdisciplinar y lo específico. Dando visibilidad a sus intereses docentes e investigadores», *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades*, n.º 14, págs. 57-74.
- ROS-FÁBREGAS, Emilio (2006), «Retos de la musicología en España del siglo XXI: de la reflexión a la aplicación de práctica en el aula», *Revista de musicología*, vol. 29, n.º 1, págs. 11-44.
- SARFSON GLEIZER, Susana (2018), «Historias de vida en educación musical. Ana Lucía Frega: formación e influencias», *Historia y Memoria de la Educación*, vol. 8, págs. 683-698.
- SMALL, Christopher (1998), *Musicking: The meanings of performing and listening*, Wesleyan University Press.

- SUBIRATS BAYEGO, M.^a Ángeles (2011), «La Investigación en Didáctica de la Expresión Musical», *Educatio Siglo XXI*, vol. 29, n.º 1, págs. 175-194.
- TAFURI, Johannella (2004), «Investigación y didáctica en educación musical», *Revista de psicodidáctica*, n.º 17, págs. 27-36.
- TERRÓN BAÑUELOS, Aída (2015), «Coordenadas del asociacionismo profesional de los docentes. Estado de la cuestión en España», *Historia y Memoria de la Educación*, n.º 1, págs. 93-130.
- VIRGILI BLANQUET, M.^a Antonia (1998), «Los estudios de musicología en la Universidad de Valladolid», en AVIÑO, Xosé (ed.), *Miscel·lània Oriol Martorell*, Universitat de Barcelona, págs. 87-112.

LEGISLACIÓN

- Acuerdo de 27 de abril de 1988, de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, por el que se modifica el Catálogo de Áreas de Conocimiento actualmente en vigor, mediante la creación del área de «Didáctica de la Expresión Musical», BOE n.º 142, de 14 de junio de 1988, pág. 18734.
- Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, BOE n.º 209, de 1 de septiembre de 1983, págs. 24034-24042.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, BOE n.º 307, de 24 de diciembre de 2001.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, BOE, n.º 89, de 13 de abril de 2007.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, BOE n.º 70, de 23 de 03 marzo de 2023, págs. 43267-43339.
- Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, BOE n.º 257, de 26 de octubre de 1984, págs. 31051-31086.
- Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, BOE n.º 240, de 6 de octubre de 2007.

ANEXOS

ANEXO I. CUESTIONARIO SOBRE LA CONSIDERACIÓN, RELACIONES E HIBRIDACIÓN DE LAS ÁREAS EPISTEMOLÓGICA (MÚSICA) Y DIDÁCTICA (DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL) EN LA UNIVERSIDAD (CREHIMUDI)

El presente cuestionario que va a responder forma parte de un proyecto de investigación conjunto del área de Didáctica de la Expresión Musical de las Universidades de Jaén y Málaga. El objetivo que se pretende es conocer la opinión del profesorado universitario de Didáctica de la Música y de Música (Musicología) sobre el reconocimiento académico e investigador de sus áreas, la relación existente entre ambas y sus posibilidades de integración e hibridación. La cumplimentación de dicho cuestionario es de carácter voluntario. Asimismo, los datos obtenidos (y/o facilitados) serán procesados de manera completamente anónima.

La toma de datos se divide en dos partes: La primera contiene los datos socio-demográficos y 25 preguntas cerradas que se plantean alrededor de 5 dimensiones.

La segunda consta de una única pregunta abierta.

En el apartado de preguntas cerradas, responda a las siguientes afirmaciones del 1 al 5, siendo 1 = En completo desacuerdo/nunca y 5 = Muy de acuerdo/siempre.

Procure contestar con la mayor sinceridad posible para no alterar la veracidad de los resultados.

Gracias por su colaboración

Correo										
Datos personales y profesionales										
Sexo	Hombre					Mujer				
Edad	Entre 25 y 35 años		Entre 36 y 45 años		Entre 46 y 55 años		Más de 56 años			
Titulación/es	Musicología		Grado Superior de Música		Magisterio		Otro			
Universidad										
Facultad										
Área	Didáctica de la Expresión Musical			Música			Otro			
Docencia	Grado en Educación		Máster de Secundaria		Hª. y Ciencias de la Música		Historia del Arte		Otro	
Años en la universidad	5 o menos	6-10		11-15	16-20		21-25	26-30		Más de 30
Nº quinquenios docencia reconocidos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	Otro
Nº sexenios investig. reconocidos CNEAI	0	1		2	3	4	5	6		
Rama por la que solicitó los tramos de investigación y/o la acreditación	Ciencias sociales (Educación)					Humanidades (Música)				
a. Sobre las áreas de conocimiento de Música y Didáctica de la Música (1 a 5)										
1. Considero que en el mundo académico existe una clara separación entre las áreas de conocimiento Didáctica de la Música y Música (Musicología) con un mayor reconocimiento de esta última										
2. Creo que las áreas de Música y Didáctica de la Música se complementan										
3. Pienso que la investigación en Educación, y concretamente en Didáctica de la Música, tiene menos reconocimiento científico que la investigación histórica y/o epistemológica										
4. Me siento infravalorado/a y/o discriminado/a con respecto a los/as compañeros/as de la otra área										
b. Sobre el currículum investigador en Música y Didáctica de la Música (1 a 5)										
5. Me he visto obligado/a a iniciar otras líneas de investigación al incorporarme al área de Didáctica de la Música										
6. Me siento satisfecho con la investigación que realizo en Didáctica de la Música										
7. Mi investigación en Didáctica se decanta por el método cualitativo										
8. Mi investigación en Didáctica tiende a ser cuantitativa										
9. Estoy más satisfecho/a con mi investigación musicológica que con la realizada en Didáctica										
10. Siento interés por iniciar proyectos de investigación conjuntos con otras áreas de conocimiento										
c. Sobre la relación y colaboración con otras disciplinas y áreas de conocimiento (1 a 5)										
11. He realizado proyectos de investigación, presentado y/o escrito <i>papers</i> relacionados con la Didáctica en colaboración con colegas de mi área										
12. He realizado proyectos de investigación, presentado y/o escrito <i>papers</i> relacionados con la Didáctica en colaboración con colegas de otras áreas de conocimiento										
13. Realizo y publico en solitario la investigación musicológica										
14. Realizo y publico en solitario la investigación didáctica										
15. Pienso que, por regla general, la investigación en solitario tiene más valor que la realizada en conjunto										
d. Sobre la influencia de la temática de investigación de la tesis doctoral (sólo en el caso de ser doctor/a) (1 a 5)										
16. La temática de mi tesis doctoral se inscribe en la investigación										
17. La temática de mi tesis doctoral guarda alguna relación con la Didáctica de la Música										
18. He publicado trabajos derivados de mi tesis doctoral en revistas de Didáctica de la Música o de Educación										
19. Como consecuencia de mi tesis doctoral, he mejorado mi investigación en Didáctica de la Música										
20. Como consecuencia de mi tesis doctoral, he mejorado mi docencia en la formación del profesorado										
e. Sobre el sistema de reconocimiento de la investigación del profesorado (1 a 5)										
21. Creo que el sistema de acreditación universitaria y evaluación de la actividad investigadora no reconoce mis esfuerzos investigadores si los resultados no están publicados en revistas de impacto										

22. La mayoría de mis investigaciones se han difundido a través de publicaciones del ámbito de las Humanidades
23. Me parece muy difícil publicar en revistas de impacto los <i>papers</i> relacionados con la Didáctica de la Música en la formación del profesorado
24. La mayoría del profesorado universitario consulta los resultados de investigaciones que están publicadas en revistas de impacto
25. Las publicaciones en revistas de impacto ayudan a mejorar la docencia del profesorado universitario
Pregunta abierta. Responda brevemente (máximo 3 líneas)
¿Cómo se ha iniciado y cuál ha sido su formación en la investigación en Didáctica de la Música?

ANEXO II. FORMACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MÚSICA. RESPUESTAS A LA PREGUNTA ABIERTA DEL CUESTIONARIO CREHIMUDI

Id. Área*	Respuesta abierta
1 DM	Mi primer acercamiento a la investigación en Didáctica de la Música se produjo en <u>uno de los cursos de doctorado</u> optativos ofertados en el programa que realicé que, en su mayor parte, era musicológico. Por tanto, la formación ha sido, en gran parte, <u>autodidacta</u> , gracias a las <u>lecturas</u> de artículos y manuales y aportaciones de los <u>compañeros</u> de mi área y, sobre todo, de otras afines tanto de mi entorno como de otras universidades, además de lo aprendido en <u>seminarios y cursos</u> específicos ofertados en el plan de formación de la universidad, en másteres o incluso organizados desde la propia área. También he aprendido en diversas estancias de investigación y a base de <u>tutorizar trabajos fin de grado y de máster educativos</u> .
2 DM	A partir de iniciar mi carrera como docente universitario, por medio de <u>cursos especializados</u> ofertados por la Universidad y por la propia experiencia.
3 DM	Realizando <u>cursos específicos</u> en el tema (sobre metodologías, recursos, etc.), cursos de innovación docente organizados por mi propia universidad, y asistiendo a congresos de didáctica, entre otras iniciativas.
4 DM	Se inició de <u>manera gradual</u> para dar respuesta a todas las cuestiones que me iban surgiendo como consecuencia de la <u>impartición de docencia en el Grado en Educación Primaria</u> .
5 DM	Mi formación ha formado parte de la <u>inquietud que siento por cualquier asunto</u> relacionado con la creación, interpretación y análisis sociocultural y económico <u>de la música</u> .
6 DM	A través de la <u>propia formación</u> .
7 DM	<u>Formador de formadores</u> en Didáctica del Área Artística. <u>Impartiendo cursos de formación</u> del profesorado. Con la <u>docencia en todos los niveles</u> educativos.
8 DM	Mi formación ha sido principalmente <u>autodidacta</u> pero también he acudido a <u>cursos</u> de formación musical de la Universidad de Alcalá de Henares, he realizado algunos cursos a distancia y otros presenciales organizados por diversas entidades.
9 DM	Con mi ingreso en la universidad, de modo <u>autodidacta</u> , principalmente a través de <u>lecturas</u> y de mi <u>experiencia docente</u> .
10 DM	Ha sido una formación que empezó de manera <u>autodidacta</u> , <u>partiendo de lo que hacía en Musicología</u> . <u>Con el tiempo</u> , y a través de <u>colaboraciones con compañeros</u> , he ido asimilando los estándares de la investigación en didáctica.
11 DM	Con la realización del <u>Máster en psicodidáctica</u> y la realización del <u>doctorado</u> .
12 DM	Como consecuencia de mi <u>implicación con</u> la calidad de <u>la enseñanza</u> . Participo en <u>cursos de formación metodológica cualitativa y cuantitativa</u> .
13 DM	A través de los <u>cursos de doctorado</u> y la realización de la <u>tesis</u> .
14 DM	<u>No tengo formación en este campo</u> .
15 DM	Sobre todo, durante los estudios de <u>doctorado en Educación</u> en la UNED y a través del aprendizaje autónomo derivado de lo aprendido con <u>otros colegas de Psicología de la Educación</u> .
16 DM	Se inició a través de la <u>docencia universitaria</u> . Realicé el antiguo <u>CAP</u> y suelo hacer <u>cursos de formación</u> pertinentes a esta temática.
17 DM	<u>Con la profesión de docente</u> , es necesario realizar un doctorado. Ahí se inició mi formación. <u>La formación ha tenido lugar a través del doctorado y de lecturas</u> sobre trabajos.
18 DM	A través de <u>proyectos de investigación</u> y <u>con compañeros</u> con intereses sobre el tema. formación a través de <u>lecturas, cursos, congresos...</u>
19 DM	A través de <u>un curso de doctorado</u> y de forma <u>autodidacta</u> (leyendo artículos relacionados con el tema, comentando con otros colegas de Facultad).
20 DM	<u>Autodidacta</u> .
21 DM	En el momento en que comencé con el <u>programa de doctorado</u> y mediante los <u>trabajos de investigación derivados</u> de los cursos de doctorado.

22 DM	<u>Tesis doctoral.</u> A través del Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
23 DM	<u>Por mi experiencia como maestra de música. Ninguna formación específica.</u>
24 DM	Me inicié con la realización de mi <u>tesis doctoral</u> . Era parte de un <u>proyecto de didáctica general y yo concreté en la musical</u> . Luego hice una <u>estancia postdoctoral</u> con la misma estrategia: educación general y trasvase a la musical.
25 DM	<u>Todo parte de la realización de mi tesis doctoral</u> , la cual versa sobre el impacto de las tecnologías en la interpretación instrumental en alumnos de educación secundaria. A partir de ahí, he desarrollado y publicado trabajos que versan, principalmente, sobre la utilización de las tecnologías y sus beneficios en diversos ámbitos de la didáctica musical.
26 DM	Consecuencia del <u>trabajo en un centro de formación de maestros</u> , por la pertenencia a un Departamento de Didáctica, por el perfil de mi plaza de Didáctica... <u>las necesidades del servicio.</u>
27 M	<u>No me he iniciado.</u>
28 M	<u>No poseo formación investigadora en Didáctica de la Música</u> , aunque me gustaría iniciarme y poder colaborar.
